



Publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía. Cada autor es responsable de sus ideas y para nada compromete el pensamiento de la organización.

Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

9 de septiembre: Día Nacional de los Derechos Humanos

Para quienes resguardan la vida en los territorios, quienes amparan y protegen la salud de todos los colombianos, quienes cuidan la naturaleza, quienes defienden la libertad y la vida digna en nuestro país, nuestro mayor agradecimiento, reconocimiento y aprecio en este día.

Gabriel Bustamante Peña
Abogado, politólogo y columnista

Conmemoramos el pasado 9 de septiembre el Día Nacional de los Derechos Humanos, fecha que se estipuló para traer a la memoria de todos los colombianos la vida y obra del primer defensor de los derechos fundamentales en nuestro territorio: el sacerdote Jesuita, San Pedro Claver.

San Pedro Claver dedicó su existencia a proteger a las personas que fueron vilmente cazadas y secuestradas en el África, y traídas en deplorables condiciones en los barcos negreros para ser vendidas como esclavos en Cartagena de Indias. Corría la primera mitad del siglo XVII, un infame momento de la historia donde se había desprovisto de la calidad de humanidad a los negros y a los indígenas, para reducirlos a la condición de animales y poder así, justificar su esclavitud, tortura, y muerte.

San Pedro Claver se levantó contra la terrible institución de la esclavitud, enfrentando poderosos estamentos políticos y económicos de la época, y elevó su voz para rechazar tajantemente la injusticia de tratar a seres humanos como mercancías, de ultrajarlos, lastimarlos y arrebatárles la vida simplemente por su color de piel.

Pero su heroísmo no termina ahí, San Pedro Claver se postró ante los esclavos más desvalidos, maltratados y enfermos, declarándose el mismo: *“Esclavo de los esclavos”*. Con humildad y coraje curó las heridas de los leprosos y las llagas de los virulentos, entregándose en vida y obra a los más necesitados, llorando con ellos, y luchando por sus derechos. Y cuando las circunstancias, el rechazo a su obra, y el peso del poder colonial habrían hecho desfallecer a cualquier, San Pedro Claver sacaba más fuerzas y repetía la frase que guiaba su actuar: *“Aún puedo hacer más”*.

El Papa León XIII admirado por la vida y obra del sacerdote Claver manifestó: *“después de la vida de Jesucristo, la vida de ningún hombre me ha impresionado”*

tanto como la de Pedro Claver". Y reconociendo su heroísmo y sus milagros lo proclamó Santo el 15 de enero de 1888.

Hoy, día en que honramos su memoria condenemos y rechazemos, como lo haría él, las injusticias que siguen azotando a nuestro país: el asesinato de nuestros líderes sociales, defensores, como San Pedro Claver, de los derechos humanos; las masacres de nuestros jóvenes; los homicidios de los ex guerrilleros que le están apostando a la paz o de los soldados y policías que entregan sus vidas por la patria; o la muerte de quienes defienden la naturaleza; la soledad e indiferencia que sufren las víctimas del desplazamiento forzado o del exilio; la ausencia de servicios de salud o de ayudas económicas y sociales a poblaciones vulnerables ante la pandemia; o la exclusión, miseria y marginación de territorios enteros del litoral Pacífico, desde Nariño hasta Chocó, del Caribe, de Urabá, del Bajo Cauca, destrozados por el narcotráfico, la minería ilegal y la violencia, donde habitan comunidades descendientes de aquellos que, con tanta abnegación y entrega, protegió San Pedro Claver, y que son muestra clara que su lucha por los derechos humanos de los más vulnerables, aún no termina.

Para quienes resguardan la vida en los territorios, quienes amparan y protegen la salud de todos los colombianos, quienes cuidan la naturaleza, quienes defienden la libertad y la vida digna en nuestro país, nuestro mayor agradecimiento, reconocimiento y aprecio en este día, porque es a través de su entrega y sacrificio que el legado de San Pedro Claver continua vivo, y porque solo el día que aprendamos a respetar y proteger los derechos humanos de todos, vamos a lograr vivir en paz en Colombia.

Edición 699 – Semana del 12 al 18 de septiembre de 2020